PROYECTOS PRODUCTIVOS (OPCIONES PRODUCTIVAS)

**OBJETIVOS:** Promover la generación de proyectos productivos sustentables de personas cuyos ingresos se encuentran por debajo de la línea de bienestar, integradas en grupos sociales u organizaciones de productoras y productores, mediante la dotación de activos productivos y la prestación de servicios de asistencia técnica y acompañamiento.

**METAS;** Mejorar las fuentes de ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos, así como busca promover la generación y consolidación de proyectos productivos sustentables en el sector social de la economía para mejorar los ingresos de las personas en situación de pobreza.

**PRESUPUESTOS:** Conforme lo establece el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas. Los recursos de dichos programas se ejercerán conforme a las Reglas de Operación emitidas y las demás disposiciones vigentes aplicables;

EL PROGRAMA NO NOS DA ACCESO A ESTA INFORMACION YA QUE LOS PRESUPUESTOS SE MANEJAN A NIVEL ESTADO Y DIFICIL ESTABLECEL POR MUNICIPIO ASI QUE SE DA EN BASE A LAS SOLICITUDES Y PROYECTOS APROBADOS POR MUNICIPIO.

**COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA**: A NIVEL MPAL, EL COSTO ES SALARIO DEL RESPONSABLE Y A NIVEL PROGRAMA EL 7.13% DEL PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA

**AREA O DIRECCION Y RESPONSABLE DIRECTO**: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, MIGUEL TRINIDAD RODRIGUEZ MONTERO. HORARRIO DE ATENCIÓN 09:00AM-16:00PM. CONTACTO 01 322 2690090 EXT 106.

**REQUISITOS:** ---Folio de pre registro que obtendrá en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: <http://opciones.sedesol.gob.mx>

---Entregar formato de solicitud (Anexo 2) que incluye:

1 Nombre del grupo social o la organización de productoras y productores, monto del apoyo solicitado;

2 Manifestar bajo protesta de decir verdad que en el presente ejercicio fiscal no se han recibido ni se solicitarán apoyos de otros programas federales para los mismos conceptos que se solicitan de este Programa.

3- Manifestar bajo protesta de decir verdad haber dado cumplimiento a los compromisos adquiridos anteriormente.

---Presentar copia de identificación oficial, de cada uno de los solicitantes. Cualquiera de los siguientes documentos: credencial para votar con fotografía vigente, cartilla del Servicio Militar Nacional, pasaporte, cédula profesional.

---copia de comprobante de domicilio de cada uno delos hogares de los solicitantes.

---croquis de localización

---Capturar en el sitio de la Secretaría de Desarrollo Social: http://opciones.sedesol.gob.mx el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) de cada uno de los socios beneficiarios del proyecto.

---Entregar Acta de Asamblea en la cual se acredita a un representante social.

**TRAMITES:**  Capacitación a los grupos u organizaciones

 Acompañamiento en la adquisición de los conceptos señalados en el proyecto y su comprobación

 Acompañamiento en la puesta en marcha del proyecto.

**FORMATOS:** - FORMATO DE PRERREGISTRO.

-SOLICITUD DEL PROYECTO.

- ACTAS CONSTITUTIVAS

**NUMERO DE PERSONAL**: 1

**PADRON DE BENEFICIARIOS**: PADRON EN ESTE ARCHIVO Y EN LA Pagina; sedesol.gob.mx/programassociales/opcionesproductivas/fallos/2015.

**MONTOS DE LOS BENEFICIOS:**

-Apoyo federal máximo por Persona beneficiaria $ 40,000.00

.- Rango de Apoyo federal por proyecto de $50,000.00 A $320,000.00

**FECHA DE ENTREGA DEL BENEFICIO. :** Conforme a las convocatorias que varían en su aplicación de una a tres veces por año, los beneficios se inician a entregar 45 días posteriores a la aprobación y autorización del proyecto.

**EN 2017 A MES DE ENERO AUN NO SE HA ABIERTO CONVOCATORIA**.

**AVANCES DE LA EJECUCION DEL GASTO, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA:** En un avance del 80% general, con las entregas del beneficio ya a los beneficiarios a los cuales también se les da información y capacitación para lo que es el buen funcionamiento del programa y darle seguimiento para su productividad, (adquisición de la materia prima, maquinas, mueble, espacios, etc.) ya que se está en espera de capacitaciones para el mejor desempeño y logro de la finalidad de los proyectos.

**METODOLOGIA DE EVALUACION:** Monitoreo periódico de los recursos ejercidos, acciones ejecutadas y metas alcanzadas, orientado a consolidar una presupuestación basada en resultados.